



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA N° 2.179 / 2014.-

ZAPALLAR, 30 de Abril de 2014.-✓

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 Tribunal Electoral Regional de Valparaíso de fecha 30 de Noviembre de 2012, que me nombra Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

- Decreto de Alcaldía N° 911/2014 de fecha 12 de Febrero de 2014 que Aprueba Cuadro de Subrogancias para Cargos Directivos.
- Memorandum N° 249/2014 de fecha 30 de Abril de 2014 emitido por el Jefe de Recursos Humanos.
- Memorandum N° 93/2014 de fecha 28 de Abril de 2014, emitida por la Directora (S) Departamento de Salud Municipal.
- DL 799, Artículo N° 1, inciso 3°.

DECRETO:

1° **AUTORIZASE** salida de vehículo, según detalle:

➤ Vehículo	: BYLL-37. ✓
➤ Conductor	: Cristian Chacana Santibáñez , Rut. N° [REDACTED] ✓
➤ Fecha	: Miércoles 30 de Abril de 2014. ✓
➤ Horario	: Desde las 10:30 horas hasta las 20:00 horas ✓
➤ Destino	: Desde Zapallar – Santiago - Zapallar ✓
➤ Motivo	: Traslado Alumnos Internado INBA. ✓

➤ Vehículo	: BYLL-37. ✓
➤ Conductor	: Cristian Chacana Santibáñez , Rut. N° [REDACTED] ✓
➤ Fecha	: Lunes 5 de Mayo de 2014. ✓
➤ Horario	: Desde las 05:00 horas hasta las 12:00 horas ✓
➤ Destino	: Desde Zapallar – Santiago - Zapallar ✓
➤ Motivo	: Traslado Alumnos Internado INBA. ✓

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,


ANA VARAS CUEVAS
Secretaría Municipal (S)
C: Decretos / Salidas Vehiculos / DA. 2179 2014


NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

- DISTRIBUCION:**
- 1.- RECURSOS HUMANOS.
 - 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
 - 3.- CONDUCTOR.
 - 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC / ffd.-
